

Las prácticas acuáticas en el medio natural

El canotaje como práctica corporal

Masdea Micaela Celeste, FAHCE, UNLP, micaelacmasdea@gmail.com

Resumen: En este escrito pretendo, desde una revisión bibliográfica, analizar y repensar la perspectiva con la que son consideradas y planteadas las prácticas acuáticas y las prácticas en el medio natural en el campo de la Educación Física. A su vez, teniendo en cuenta la existencia de prácticas que se vinculan con el medio acuático y natural, planteo prácticas, como el canotaje en su carácter recreativo, que pueden abordarse desde la Educación Corporal así como evaluar si es posible considerarlas como un saber cultural a ser transmitido.

Palabras claves: prácticas corporales, prácticas acuáticas, prácticas en el medio natural, canotaje, Educación Corporal

Introducción

Este trabajo ha surgido con el interés de desarrollar e intentar fundamentar, por un lado, cómo son entendidas y abordadas las prácticas acuáticas y las prácticas en el medio natural dentro del campo disciplinar; por otro lado, plantear diversas formas y maneras de acuatizar en el medio natural, como el canotaje en su carácter recreativo. Estas, son poco abordadas o difundidas, ya sea por los recursos, los medios, los conocimientos, las distintas necesidades de las instituciones u otros factores que no permitan su desarrollo en la disciplina. Se analizará si es posible o no considerarla como una práctica corporal que se practica en el medio acuático y natural, así como si es un saber cultural, para luego pensar una posible relación con la Educación Corporal.

Plantearé algunos interrogantes como ¿Qué entendemos por prácticas acuáticas y prácticas en el medio natural? El canotaje como práctica corporal, ¿es considerado un saber cultural? ¿Es relevante que sea enseñado? ¿Qué lugar le damos en nuestra disciplina a las diversas formas de acuatizar y de permanecer en el ambiente natural?

Las prácticas corporales: prácticas acuáticas y prácticas en el medio natural

Siguiendo a Foucault, las prácticas son "formas de hacer, decir y pensar" y las entiende como la racionalidad que organiza lo que los hombres hacen, que tiene un carácter sistemático y general, que constituye una "experiencia" o un "pensamiento".

Las prácticas corporales, tomadas desde la Educación Corporal, plantean pensar y entender al cuerpo y al sujeto como precedidos por las prácticas y realizados en ellas, constituyéndose en sujetos constituídos en y por el pensamiento. Las prácticas corporales, que tienen por objeto al cuerpo, están atravesadas por momentos históricos, culturales, políticos y sociales que las configuran, definen y las van significando, en y por la sociedad. A su vez, las prácticas corporales pueden plantearse como aquellos modos en que las prácticas hacen al hombre y como las formas en las que el hombre hace prácticas con su cuerpo.

Ahora bien, para este trabajo propongo pensar las prácticas acuáticas más allá de la natación y las prácticas en el medio natural más allá de los campamentos, ya que resulta importante repensar por qué, generalmente, recae sobre estas prácticas una reducción a dos actividades que en ella se practican. Tomaré la conceptualización de diversos autores para abordarlo.

Las prácticas acuáticas son entendidas como

todo hacer de los sujetos, racional y empírico, objeto de la cultura, que se construye de manera diferente y está condicionada por tiempos y espacios que indudablemente varían según el lugar en la que se la realice: piletas, mar, natatorio, río, entre otros. Tienen lógicas, usos, fines y características diferenciadas, que las hacen particulares y únicas, con significación social y cultural (Domínguez, 2017: pp. 24-25).

Castaño (2014) propone en su tesis que

[...] para un compendio de autores, las actividades acuáticas implican una mirada más amplia o más bien un modo genérico de denominar, "entendiéndose como tales aquellas modalidades o prácticas motrices que se realizan de modo no obligatorio y con finalidades y formas muy diversas en el agua, siendo este elemento totalmente necesario y principal. (Moreno y Gutiérrez 1998; Colado y Moreno 2001; Joven, 2001). (pp. 14-15)

Considerando estas conceptualizaciones, las prácticas acuáticas pueden definirse como aquellas prácticas que realizan los sujetos en un espacio con agua (ríos, mares, lagunas, piletas) que pueden ser de carácter recreativo, lúdico, deportivo o rehabilitador. En estas, los sujetos desde la relación con sus cuerpos y a partir de los determinados contextos culturales, históricos y políticos construyen prácticas que se configuran en espacios acuáticos específicos, fuera de los cotidianos.

Por otro lado, la Vida en la Naturaleza y las prácticas en el medio natural pueden definirse como "una configuración de movimiento que se desarrolla en un medio distinto al habitual, (llamado por la Educación Física, "medio natural") que generan cierta incertidumbre en los

sujetos y que devienen en prácticas que pueden relacionarse con otros saberes.” (Ramírez, Viñes, Mantiñan, 2009: 2). Esta práctica, posibilita la construcción y el alcance de nuevas significaciones, ya que puede vincularse y relacionarse con otros saberes y prácticas de diversas maneras. A su vez, tienen la característica de que al ser practicadas en el medio natural son cambiantes y dinámicas ya que influyen en ella, por ejemplo, factores climáticos y temporales, y a su vez, la incertidumbre por tratarse de un espacio que no se conoce totalmente. Planteadas desde la Educación Corporal, las prácticas de Vida en la Naturaleza o en el medio natural, pueden definirse como los modos de hacer, decir y pensar en el medio natural como un espacio no habitual que se van modificando según los contextos culturales, históricos, humanos y políticos, en donde los sujetos construyen desde la relación con sus cuerpos, relaciones con los/as otros/as y con el medio natural que los/as rodea.

Estas prácticas corporales, enmarcadas y desarrolladas en distintos espacios acuáticos y/o naturales, incluyen actividades para las diversas maneras en que se puede acuaticar, es decir, distintas formas de permanecer en el agua, así como permanecer o habitar la naturaleza, como el salvamento, la gimnasia acuática, el canotaje, kayak polo, supp paddle, montañismo o esquí, y no reduciéndose sólo a la natación o el campamentismo. Correrse de los contenidos tradicionalmente transmitidos y dar lugar a otras prácticas corporales, implica ampliar la perspectiva con las que se las considera y desarrolla, brindando y dando a conocer la existencia de ellas y que los sujetos puedan reconocerlas o practicarlas.

El canotaje abordado como una práctica acuática en el medio natural

En tanto prácticas corporales desarrolladas en el medio acuático y natural, plantearé al canotaje que presenta una configuración de movimiento propias y que se practica en el medio acuático y natural. Puede realizarse de manera recreativa o deportiva en aguas tranquilas, lagunas, ríos de aguas bravas o blancas, e incluso maniobras en piletas, dependiendo de los objetivos y contextos en los que se la practique. Se practica en embarcaciones, como canoas y/o kayaks, que son propulsadas con palas para desplazarse por los diversos ámbitos acuáticos; en las canoas se rema con palas simples con una cuchara, mientras que en el kayak, se utilizan palas dobles con una cuchara en cada extremo.

Esta práctica requiere, para su desarrollo como un saber cultural a ser transmitido, tener en cuenta aspectos espaciales (medio natural que se modifica y en el que puede haber presentes otras embarcaciones de igual o mayor tamaño, el nivel del agua para poder desplazarse por el

medio remando, considerando la crecida o baja del río/mar, la presencia de camalotes; esto es, la incertidumbre frente al desconocimiento y la inestabilidad del espacio que cambia y es variante), temporales, climáticos (vientos, lluvias), materiales (embarcación, chalecos salvavidas, palas, botiquín de primeros auxilios, flotín), sujetos (profesores/as, guardavidas) y elementos de seguridad (silbatos, bomba de achique, comunicación con prefectura, conocimiento sobre maniobras de rescates, cabo de remolque).

A su vez, en su carácter recreativo, tiene como característica el aspecto social, ya que en ella generalmente se conforman grupos de sujetos que comparten las travesías y las salidas, lo cual genera un sentido de pertenencia, experiencias significativas con otros/as con los/as que comparten objetivos e intereses similares en la práctica así como la posibilidad de relacionarse con sus cuerpos desde otros espacios y en otros entornos.

La Educación Corporal y los saberes culturales

“La transmisión de saberes y técnicas socialmente significadas para su percepción, interpretación y reproducción como prácticas que toman por objeto el cuerpo con la pretensión de formar experiencias.”

(Galak, 2022)

Enmarcados en la ciudad de Berisso y Ensenada, que cuentan con el acceso al Río de La Plata, a varias playas, a la Isla Paulino y al delta, la práctica del canotaje es un espacio en el cual los sujetos pueden encontrar y vivir experiencias acuáticas en el medio natural que resulten significativas, en el lugar en el que viven y que los/as rodea. Esto implica y permite que puedan disfrutar de aquello que tienen al alcance y que por diversos motivos, muchas veces, no llega a ser conocido.

Así, partiendo desde la Educación Corporal, podemos plantear que la enseñanza del canotaje como práctica corporal y su incorporación y enseñanza como un saber cultural, habilita la oportunidad y los espacios para que los sujetos puedan conocer esta disciplina, brindando y potenciando aspectos vinculados con el hacer, el pensar, el decir, el pertenecer y el ser, mediante experiencias significativas en el agua y el medio natural. Hacer con y desde el cuerpo, en el medio natural y acuático, en un entorno que cotidianamente rodea a las personas y muchas veces se descuida o desconoce: el río y el delta, la naturaleza.

La Educación Corporal, que tiene como objeto de estudio a las prácticas que toman por objeto las acciones del cuerpo, a cómo los sujetos hacen y qué hacen, permite considerar desde la práctica analizada, cómo los sujetos construyen y se vinculan, a partir de la relación

con sus cuerpos, con el medio acuático y el medio natural. Esta práctica corporal, en su carácter recreativo, posibilita la interacción con otros sujetos, con el entorno y con sus cuerpos, para desde el movimiento y lo recreativo, hacer una práctica por fuera de lo cotidiano, que presenta un desafío constante frente a la incertidumbre que genera el medio natural y lo que implica estar en embarcaciones desplazándose sobre el agua.

Esta práctica abordada y transmitida como saber cultural, permite a quienes la realicen, adquirir conocimientos y saberes sobre la práctica, el medio, el entorno, los/as otros/as; así como la posibilidad de hacer una apropiación y un uso de ese saber como algo significativo, disfrutando del movimiento.

A modo de cierre

Teniendo en cuenta que desde la Educación Corporal se otorga a los sujetos un cuerpo precedido por las prácticas, son sujetos que hacen, dicen y sienten y que se encuentran significados por sus historias, sus culturas, sus intereses y experiencias. Considero que como profesores/as de Educación Física, debemos garantizar y promover la enseñanza de diversas prácticas corporales, entre ellas, podría mencionarse al canotaje como una práctica acuática que se realiza en el medio natural, para que puedan significar la relación con sus cuerpos desde otros espacios.

Las prácticas acuáticas no deben reducirse sólo a la natación. Las propuestas y variantes son amplias y los sujetos tienen el derecho de acceder a la posibilidad de aprender y vivenciar nuevas experiencias, sentir placer, disfrute, ser autónomos/as, estar en el medio natural, pudiendo relacionarse con otros/as a partir de su relación con y desde los cuerpos en movimiento. De este modo, podrán elegir dentro de lo que les fue enseñado, aquello que quieren ser y hacer.

Las prácticas corporales, en tanto formas de hacer, decir y pensar, y entendidas como saberes que pueden ser enseñados en los diferentes contextos y sociedades, implica que como profesores/as tengamos en cuenta que los sujetos tienen experiencias, trayectorias, y vivencias corporales así como también intereses y objetivos al enfrentarse con nuevas prácticas y saberes. En la enseñanza del canotaje como práctica acuática en el medio natural, además de los saberes vinculados con lo específico de la práctica, se vinculan los relacionados con el cuidado del cuerpo, de la salud, el respeto por el espacio que nos rodea y por los/as otros/as.

Así, entonces, las prácticas preceden a los cuerpos y al ser transmitidas, los significan y pueden transformar, lo cual permitirá a los sujetos una resignificación de la relación entre las

prácticas corporales y las experiencias acuáticas en el medio natural así como también una posibilidad para que generen mediante la interpretación y percepción, nuevas experiencias y vivencias.

Referencias

- Castaño Marín, Juan Camilo (2014) La natación: Arqueología y genealogía de una práctica (Tesis de posgrado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Magíster en Deporte.
- Domínguez M.E., et. Al (2016) Sentidos y significados de las prácticas acuáticas según los contextos socioculturales. Perspectivas en Educación Física: Documentos y notas de investigación, Notas de Campo y Series de Datos (1).
- Galak, 2022: Seminario Teoría Social del Cuerpo. Clase: “Construir el cuerpo”, Universidad Nacional de La Plata.
- Mantiñan, E.; Ramírez, F. y Viñes, N. (2009). “Vida en la Naturaleza: un contenido conflictivo” en Educación Física. Estudios críticos en Educación Física. Dir. Ricardo Crisorio y Marcelo Giles. Colección “Textos Básicos”. Al Margen / Facultad de Humanidades de la UNLP, La Plata.